JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A Nº 65578

Minas, 7 de octubre de 2025.

RESOLUCIÓN Nº 361/2025.

VISTO: la Resolución Nº 350/2025, de fecha 1º de octubre de 2025;

RESULTANDO: que la misma establece realizar sesión extraordinaria el día martes 7 de octubre del cte. a la hora 19:00', en la sala de sesiones de la Junta Departamental, ubicada en calle José Batlle y Ordóñez 546 de la ciudad de Minas;

CONSIDERANDO: I) que corresponde a esta institución brindar locomoción al cuerpo de ediles para lograr una adecuada asistencia al ejercicio de las funciones inherentes al cargo que revisten;

II) que el Chofer Sr. Diego Abella, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Nº 346/2025, de fecha 1º de octubre de 2025, se encuentra realizando el traslado de ediles al encuentro "Mujeres en política: desafíos y avances hacia la paridad", el día martes 7 de octubre del cte., en el departamento de Montevideo;

III) que, por Resolución Nº 145/2025, se renovó, a partir del 1º de junio de 2025, el contrato de la Sra. Mónica Patricia Rodríguez González en el cargo de Conserje en el Escalafón de Servicio de la Junta Departamental de Lavalleja, habilitando a la misma a desempeñar funciones de chofer en los casos debidamente justificados, en ausencia del titular por razones de servicio;

ATENTO: a sus facultades y a lo establecido en el literal l) del Artículo 1° del Reglamento Interno del Cuerpo;

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja R E S U E L V E:

1- Habilítase a que la funcionaria Sra. Mónica Rodríguez (Conserje) cumpla las funciones de chofer de la Junta Departamental de Lavalleja el día martes 7 de octubre del cte., con la asignación prevista en el Presupuesto vigente para dicha función.
2- Notifícase a la Contadora Asesora a los efectos correspondientes.
3- Dase cuenta a la Junta Departamental en la próxima sesión.

Luciana Gastambide
Secretario Interino

JUNTA DEPARTAMENTAL LAVALLEJA

Mauro Álvarez
Presidente